



Mayor José Luis Ojeda explica qué paso con los alcotest descalibrados

# Carabineros y el aumento de los accidentes: "La gente se relajó"

GERARDO BELTRÁN S.

El mayor José Luis Ojeda, pertenece a la prefectura de Tránsito de Carabineros y confirma que la cantidad de accidentes derivados del consumo de alcohol en 2013 aumentó en 831 casos respecto del 2012 (ver cifras página 3). Su impresión es que los automovilistas se relajaron y que esta suerte de falta de respeto a la Ley de Tolerancia Cero es porque hay poca difusión.

Además cuenta que el año pasado las víctimas fatales llegaron a 1.620, 97 más que en 2012 y que la principal causa no es el consumo de alcohol.

Cuenta que actualmente tienen 500 equipos de alcotest para fiscalizar en todo el país. Que ahora sí que están todos calibrados después del fiasco en que estos aparatos llegaron a marcar hasta cinco grados en el caso del ex futbolista Manuel Neira, del fiscal de la Superintendencia del Medio Ambiente Jorge Femenias (4,81) y de la actriz Daniela Ramírez

Víctimas también se incrementaron aunque no todas son por culpa del alcohol.

(3,39), todos desproporcionadamente alterados, en los inicios de la aplicación de la ley en marzo de 2012.

El mayor Ojeda cuenta que trabajaba en una comisaría de tránsito en esos aciagos días cuando los alcotest andaban disparados para cualquier parte. "Nos saltó la duda de que estaban mal porque marcaban como 5 y eso era para una intoxicación. Así que avisamos a las jefaturas para que los retiraran. Esto debe haber durado como una semana y se debió a una sola cosa. ¿Tiene tiempo?"

-Sí, claro.

-Le explico entonces. Mire, el problema es que teníamos 120 equipos en total, estaban en período de garantía y por ese motivo

tenían que calibrarlos en la empresa proveedora y no el Centro de Control y Certificación vehicular del Ministerio de Transportes, que hace ese trabajo en sus laboratorios.

-Continúe, por favor.

-Para calibrarlos había que usar determinada temperatura, humedad y una solución de alcohol, etanol para ser más precisos, que tenía que aplicarse sólo en 30 equipos. El problema es que en la empresa usaron la misma solu-

ción para las 120 unidades.

-Y qué les dicen a todas esas personas que resultaron afectadas con esa cantidad de alcotest.

-Es complicado, pero hay que considerar que esas personas tuvieron más de un grado de alcoholemia, que implica conducir en estado de ebriedad.

-Pero no 5 ó 4,8 como decía el alcotest.

-Es que los equipos estaban descalibrados.

“ Nos saltó la duda de que estaban mal porque marcaban como 5 ”

Mayor José Luis Ojeda

Karime y Soraya se peinan con la Ley de Tolerancia Cero

## Abogadas salvan borrachines

ÁRTURO GALARCE

¿Bebió y manejó? ¿Lo detuvieron? ¿No sabe qué hacer? Tranquilidad: mejor llame a Karime Córdova y Soraya Said (en la foto), enemigas de la Ley de Tolerancia Cero y amigas suya, borrachín ocasional, borrachín incorregible: Karime y Soraya son las abogadas detrás del sitio Manejopostadoebriedad.cl.

Un portal que alcanza su peak de visitas los días lunes, enganchando una larga resaca de clientes detenidos por manejar bajo la

influencia del alcohol o en estado de ebriedad durante el fin de semana. Karime y Soraya, dicen ambas, descubrieron un nicho:

"Esta profesión es de nichos. Ya no existe el abogado chasquilla que hacía de todo. Nosotras, antes de que se promulgara la Ley de Tolerancia Cero, nos focalizamos en este tipo de casos. Y hasta ahora nos ha ido muy bien, acortando el periodo de retención de licencia de nuestros clientes", dice Karime. Desde su escritorio en un edificio del Paseo Ahumada, las abogadas han visto de todo:

clientes que vendieron el auto; clientes que perdieron su trabajo; clientes llorando a mares sobre la alfombra de su oficina suplicando lo imposible para recuperar la licencia.

Habla Karime: "Hemos visto casos de verdad lamentables. Sobre todo en personas que viven de su auto, como taxistas que por tomar una copa de alcohol han perdido su fuente laboral por meses. También funcionarios públicos, que pierden su trabajo y además no pueden ejercer más un cargo público por haber sido condenados".



En su oficina del Paseo Ahumada, han visto de todo.

MIGUEL ARENAS